

## ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA “OBRAS EN EJECUCIÓN”

En las Oficinas de la Lotería Nacional de Beneficencia, ubicada en Alameda Roosevelt y cuarenta y siete Avenida Norte, número ciento diez, San Salvador, a las quince horas con quince minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintiuno. **LA INFRANSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN: I.** Con base al artículo 10 numeral 15 y 50 literal a) de la Ley de Acceso a la información Pública (en adelante LAIP) establece que los entes obligados deberán publicar, divulgar y actualizar la información relativa a el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado; **II.** En ese contexto, la Lotería Nacional de Beneficencia hace de conocimiento público que, de conformidad a memorándum UACI.ME.587/2021 de fecha siete de diciembre del año en curso, emitido por la Unidad Administrativa correspondiente, hace de conocimiento que en este ente obligado no existen obras en ejecución para el periodo comprendido del 01 de agosto de 2021 al 31 de octubre de 2021; razón por la cual de conformidad al artículo 73 de la LAIP, la presente información se considera inexistente. No habiendo más que hacer constar en la presente Acta que consta de una hoja útil, ratifico su contenido y firmo.



Andrea Sarai Sánchez de Juárez  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA